

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 06 SET, 2002

RES.H.Nº

1163-02

Expte.No. 4456/02

VISTO:

La Resolución H.No.1104/02 mediante la cual se tiene por designado el equipo docente que tendrá a su cargo el dictado de la asignatura "Problemática Social Contemporánea" de la Maestría en Políticas Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que dicha resolución fue emitida por Decanato de la Facultad, ad-referendum del Consejo Directivo, por lo que corresponde realizar su homologación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su sesión ordinaria del día 03-09-02)

RESUELVE:

ARTICULO 10.- HOMOLOGAR la Resolución H.No.1104/02 mediante la cual se tiene por designado el equipo docente que tendrá a su cargo el dictado de la asignatura "Problemática Social Contemporánea" de la Maestría en Políticas Sociales.

ARTICULO 20.- COMUNÍQUESE a la Maestría en Políticas Sociales y Dpto. Docencia.

mda

Fron Susana ines Fernandez Secretaria

FACULTAD DE INFMANIDADES - UNSA

LIC. E. CATALINA BULRIBASICH

Facultad de Humanidades - UNSa.